



CUE: 0201331-00

PLAN DE ESTUDIOS

A- DENOMINACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tecnicatura Superior en Psicología Social.

B. RESOLUCIÓN MINISTERIAL

R.S.S.G.E.y.C.P. 139/12

C- TÍTULO QUE OTORGA

Técnico Superior en Psicología Social

D- CARACTERÍSTICAS GENERALES

- C. 1- Nivel: Educación Superior.
- C.2- Modalidad: Presencial
- C. 3- Familia Profesional: Servicios culturales y a la comunidad
- C. 4- Figura Profesional: Técnico Superior en Psicología Social

E- DURACIÓN TOTAL DE LA CARRERA DEL PLAN DE ESTUDIOS

3 años

F- CONDICIONES DE INGRESO

De acuerdo con la normativa vigente: haber aprobado el Nivel Medio o su equivalente completo.

G- PERFIL DEL EGRESADO

El Técnico Superior en Psicología Social estará capacitado para:

- Analizar, diagnosticar e intervenir en grupos, organizaciones y comunidades, para fortalecer la acción colectiva en estos diferentes ámbitos, acompañando y sosteniendo el desarrollo del potencial humano, con el objetivo de preservar y promover la calidad de vida y el bienestar de las personas.
- Identificar, analizar e intervenir con metodologías, técnicas y dispositivos apropiados para abordar problemáticas vinculares y comunicacionales en el campo de la interacción humana, con la finalidad de promover estrategias de cambio y crecimiento en los ámbitos psicosocial, socio dinámico, organizacional y comunitario, a nivel público y/o privado.
- Abordar problemáticas inherentes a la infancia, a la juventud y a los adultos mayores, en situación de vulnerabilidad: adicciones, situación de calle, asilar, entre otras.
- Diseñar, coordinar y participar en investigaciones de tipo psicosocial comunitario.
- Intervenir en el escenario psicosocial para trabajar con problemáticas de violencia: familiar, escolar, de género u otras; en prevención y reinserción social en situaciones de marginalidad; fortalecimiento familiar, laboral, sociocultural; formación de agentes comunitarios en diversas áreas.
- Asesorar, diseñar, gestionar, monitorear y evaluar proyectos psicosociales, grupales, organizacionales y comunitarios, de acuerdo con los lineamientos previstos por diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, públicos o privados, dirigidos a la intervención sobre diferentes problemáticas psicosociales, grupos étnicos y grupos sociales, cualquiera sea su localización o pertenencia social, desde el área pertinente de abordaje.
- Coordinar y supervisar dispositivos grupales y talleres desde un enfoque sociocomunitario en organizaciones públicas o privadas en diferentes ámbitos de intervención.
- Participar operativamente en equipos interdisciplinarios de profesionales desde su especificidad.



Dra. GABRIELA ROMERO
RECTORA
I.S.A.A.-399



H- ALCANCES DEL TÍTULO O INCUMBENCIAS PROFESIONALES:

Habilita al egresado para desempeñarse tanto en el ámbito público como privado en las áreas de educación, trabajo, desarrollo social, recreación, deportes, medio ambiente; desarrollo del tercer sector y del sector empresario productivo y de servicios, redes sociales, operando en las tareas específicas del Técnico Superior en Psicología Social.

Podrá insertarse en programas ya existentes barriales, comunitarios, municipales, provinciales y/o nacionales, diseñando y ejecutando proyectos sociales referidos al desarrollo del bienestar común en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

I- FINALIDADES Y OBJETIVOS

FINALIDAD GENERAL

Formar Técnicos Superiores en Psicología Social con compromiso ético y científico, capaces de preservar, enriquecer y transmitir los valores de la herencia cultural, nacional y latinoamericana con capacidad de autocrítica, interés y recursos para la formación permanente.

OBJETIVOS

El proyecto ofrece

-A los estudiantes

Desplegar las competencias personales, cognitivas, emocionales, relacionales y operativas que sustenten la instrumentalización de las teorías, modelos y estrategias para el desempeño de la profesión.

Desarrollar habilidades para el estudio autónomo, el trabajo interdisciplinario y la intervención creativa.

Adquirir conciencia de valores y responsabilidad para un ejercicio del rol en acuerdo con los fundamentos éticos y deontológicos propuestos.

-A la Comunidad Local:

Contar con Técnicos Superiores en Psicología Social que construyan herramientas para un análisis crítico del contexto en el que se insertan y que se desempeñen con idoneidad en los campos para los cuales fueron capacitados de acuerdo con los fundamentos teóricos y prácticos de esta carrera.

Incorporar entre sus profesionales, (Técnicos Superiores en Psicología Social) agentes sociales, capaces de fortalecer la construcción y desarrollo de redes sociales y comunitarias elaborando proyectos innovadores en sus distintas áreas de intervención, las cuales respondan a las problemáticas del contexto socio cultural comunitario en el ámbito local.

-Al Sistema Educativo:

Formar Técnicos Superiores en Psicología Social, con compromiso ético y científico, capaces de transmitir y enriquecer los valores culturales, nacionales y latinoamericanos.

Brindar un plan de estudios que permita construir nuevas herramientas para reconceptualizar procesos de construcción y apropiación del conocimiento a partir del dispositivo metodológico grupal propio de esta disciplina, como es el “grupo operativo”, instancia de construcción epistemológica.

Incorporar un nuevo espacio para la “formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. (Ley Nacional de Educación Nro. 26.206. Artículo Nº 8).



Dra. GABRIELA ROMERO
RECTORA
I.S.A.A.-399



J- ESTRUCTURA CURRICULAR

1º AÑO	Tipo UC	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	T. A	T. C	Practica Profesionalizante	HORAS Catedra Total
1º CUATRIMESTRE							
Filosofía	M	3	48	32	-----	-----	80
EDI: Mediación	T	3	48	48	-----	-----	96
Psicología General	M	3	48	32	-----	-----	80
Psicología Social	M	3	48	32	-----	-----	80
TOTAL		12	192	144	-----	-----	336
2º CUATRIMESTRE							
Teoría Psicoanalítica	M	3	48	32	-----	-----	80
Teoría de Los Grupos	M	3	48	-----	32	-----	80
Psicología Social y Vida Cotidiana	T	3	48	-----	48	-----	96
Grupo Operativo	P	3	48	-----	-----	48	96
TOTAL		12	192	32	80	48	352
TOTAL ANUAL		24	384	176	80	48	688
OBERVACIONES M: Materia T: Taller P: Práctica T. A.: Trabajo Autónomo T. C.: Trabajo de Campo							


Dra. GABRIELA ROMERO
RECTORA
I.S.A.A.-399



2º AÑO	Tipo UC	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	T. A	T. C	Practica Profesionalizante	HORAS Cátedra Total
1º CUATRIMESTRE							
Sociología	M	3	48	-----	32	-----	80
Teoría de la Conducta	T	3	48	32	-----	-----	80
Teoría de las Estructuras Vinculares	M	3	48	-----	32	-----	80
Constitución de la Subjetividad	M	3	48	32	-----	-----	80
TOTAL		12	192	64	64	-----	-----
2º CUATRIMESTRE							
Pensamiento Científico e Investigación	M	3	48	-----	48	-----	96
Deontología Profesional	M	3	48	32	-----	-----	80
UDI: Mediación en el Ámbito Escolar y Familiar	T	3	48	48	-----	-----	96
Investigación Psicosocial	P	3	48	-----	-----	48	96
TOTAL		12	192	80	48	48	368
TOTAL ANUAL		24	384	144	112	48	688
OBERVACIONES M: Materia T: Taller P: Práctica T. A.: Trabajo Autónomo T. C.: Trabajo de Campo							


Dra. GABRIELA ROMERO
RECTORA
I.S.A.A.-399



3º AÑO	Tipo UC	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	T. A	T. C	Practica Profesionalizante	HORAS Cátedra Total
1º CUATRIMESTRE							
Estructura y Dinámica del Rol Observador	M	3	48	-----	48	-----	96
Áreas de Aplicación de la Psicología Social	T	3	48	48	-----	-----	96
Metodología de la Investigación en Psicología Social	T	3	48	-----	48	-----	96
Práctica del Rol Observador	P	3	48	-----	-----	192	240
TOTAL		12	192	48	96	192	528
2º CUATRIMESTRE							
Estructura y Dinámica del Rol Coordinador	M	3	48	-----	48	-----	96
Practicas del Rol Coordinador	P	3	48	-----	-----	192	240
EDI: Practica de la Mediación en el Ámbito Escolar y Familiar	P	3	48	-----	-----	112	160
TOTAL		9	144	-----	48	304	496
TOTAL ANUAL		21	336	48	144	496	1024
OBERVACIONES M: Materia T: Taller P: Práctica T. A.: Trabajo Autónomo T. C.: Trabajo de Campo							


Dra. GABRIELA ROMERO
RECTORA
I.S.A.A.-399



K- CARGA HORARIA

AÑOS	HORAS CÁTEDRA	HORAS RELOJ	%
1º AÑO	688	459	28,67
2º AÑO	688	459	28,67
3º AÑO	1024	683	42,66
CARGA HORARIA TOTAL	2400	1600	100

L) RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

El Régimen de asistencia, las condiciones de acreditación de saberes previos y el Régimen de evaluación y promoción se ajustarán a la normativa vigente para los institutos técnicos de Nivel Superior Disposición Nro. 377/DGEP/96.

Las unidades curriculares que se evaluarán por examen final son:

- Filosofía
- Psicología General
- Sociología
- Deontología Profesional

El resto de las unidades curriculares se evaluarán por el régimen de promoción directa.

LL) RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

ESPACIO CURRICULAR	
PARA RENDIR	PARA RENDIR DEBE TENER APROBADA
Psicología Social de la Vida Cotidiana (1º Año 2º Cuatrimestre)	Psicología Social (1º Año 1º Cuatrimestre)
Teoría de las Estructuras Vinculares (2º Año 1º Cuatrimestre)	Psicología Social de la Vida Cotidiana (1º Año 2º Cuatrimestre)
Teoría de la conducta (2º Año 1º Cuatrimestre)	Psicología General (1º Año 1º Cuatrimestre)




Dra. GABRIELA ROMERO
RECTORA
I.S.A.A.-399